

CONVOCATORIA PARA EL DESARROLLO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN BOTÁNICA PARA ESTUDIANTES DE PREGRADO 2017

La Asociación Colombiana de Botánica (ACB), en su interés por fomentar el conocimiento de la botánica colombiana e incentivar su investigación, realiza la siguiente convocatoria que tiene por objeto apoyar el desarrollo de trabajos de investigación en el área de la Botánica propuestos por estudiantes de pregrado en Colombia.

DIRIGIDA A

Para tal fin se divulga la presente Convocatoria dirigida a asociados colombianos que sean ESTUDIANTES DE PREGRADO y que se encuentren desarrollando investigaciones en cualquier rama de la Botánica en Colombia, activos o nuevos socios de la ACB al 28 de Abril de 2017, según los estatutos que se encuentran en la página web de la Asociación Colombiana de Botánica ACB: <http://www.asociacioncolombianadebotanica.org> .

FINANCIACIÓN

La ACB apoyará el desarrollo de cuatro (4) trabajos de investigación en el área de la Botánica, propuestos por estudiantes universitarios a nivel de Pregrado, y ofrecerá para dichos trabajos una financiación de hasta DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (COP \$2.500.000) a cada uno.

BASES Y REQUISITOS

- La propuesta de investigación debe corresponder a trabajos en el área de la Botánica en Colombia y que este proyecto no tenga compromisos de publicación con otras entidades.
- La ACB financiará el trabajo de campo (salidas de campo para muestreos y colecta, transporte y alimentación del estudiante) y/o trabajo de laboratorio (estancia para análisis de laboratorio, transporte, estancia en laboratorio nacional) y/o una publicación de folleto o guía cuyo formato deberá ser adjuntado en los documentos para esta convocatoria y cumplir con los requisitos de coautoría y permisos o consentimientos de comunidades sociales para publicarlos según el código de bioética.
- La investigación debe tener valor agregado de información tal como usos, estado de la conservación, potencialidades, georreferenciación, entre otros.

- No se financiarán equipos ni materiales de laboratorio, ni pagos de análisis de laboratorio.
- Al menos uno de los(as) estudiantes de pregrado vinculados al proyecto debe ser asociado(a) a la ACB como mínimo desde el año 2015, los demás proponentes (director(a), asesor(a), orientador(a), otros estudiantes) en caso de no estar asociados(as), deberán asociarse a la ACB antes del 28 de Abril. Los(as) socios(as) antiguos(as), deberán encontrarse a PAZ Y SALVO con todas las anualidades hasta 2017. (Ver información de cómo hacerse socio de la ACB en la página web del Congreso <http://ixcongresocolombianodebotanica.com/>).
- Cada estudiante de pregrado debe anexar certificado estudiantil emitido por la autoridad académica de su Universidad, en la que se especifique a qué programa pertenece, e indique que tiene matrícula vigente para el primer semestre de 2017.
- Si la investigación se desarrollará como requisito de grado, se deberá adjuntar una carta firmada por el director(a) reconociendo la autoría única del estudiante en los productos derivados, y aceptando su rol como asesor(a) (véase [Dirección Nacional de Derecho de Autor, Circular No. 06 del 15 de abril de 2002](#)).
- Los(as) autores pueden ser hasta tres (3) estudiantes, todos socios de la ACB, preferentemente los(as) autores deben presentar equidad de género.
- Los estudiantes deben dejar montadas e incluidas las colecciones botánicas en uno de los herbarios miembros de la Asociación Colombiana de Herbarios.
- El(los) autor(es) firmará(n) un acta de compromiso con la ACB y deberá(n) dar el reconocimiento a la ACB en ponencias, publicaciones y exposiciones, mediante la presentación de su nombre y logo.
- Los resultados de selección del comité evaluador asignado por la Junta Directiva de la ACB se basarán en la equidad y la calidad de la investigación. Los resultados serán inapelables.

DOCUMENTOS

- Propuesta de investigación en formato pdf según las indicaciones especificadas en el formato al final de este documento. Debe enviarse firmada por los proponentes (estudiantes, directores y/o asesores), lo cual significará la aceptación de los términos y compromisos de la convocatoria.
- Carta de postulación dirigida a la Asociación Colombiana de Botánica-Junta Directiva-Comité de Becas 2017.

- Certificación emitida por la autoridad académica pertinente, en la que conste que el(los) estudiante(s) proponente(s) está(n) matriculado(s) para el primer semestre de 2017, y que mínimo uno de los estudiantes ha cursado al menos el 60% de los créditos del programa.
- Si la investigación se desarrollará como requisito de grado, se deberá adjuntar una carta firmada por el director(a) reconociendo la autoría única del estudiante en los productos derivados, y aceptando su rol como asesor(a).
- Comprobantes de pago de membresía a la ACB de los estudiantes.
- Copia de la Cédula de Ciudadanía por ambos lados de los estudiantes, directores y/o asesores.
- Proyecto de presupuesto detallado de las salidas de campo y/o estancia de laboratorio con la distribución presupuestal a seis (6) meses.
- Formato para publicación en folleto o guía, si aplica.
- Si es el caso, deben anexar carta del herbario en el que se certifique la aceptación para recibir los ejemplares herborizados.

La documentación completa debe ser enviada solamente por medio digital en un solo archivo en pdf en el orden mencionado anteriormente y la Propuesta de investigación en otro archivo pdf, a través de correo electrónico en un solo mensaje, con los datos personales del aspirante (Nombre completo y Número de teléfono de contacto) y especificando en el asunto la Beca solicitada de la siguiente manera:

- Beca Investigación 2017

Esta información debe ir dirigida y obtener el acuse de recibido, al correo electrónico:

convocatorias@asociacioncolombianadebotanica.org

CONDICIONES PARA EL DESEMBOLSO DEL APOYO

El desembolso por el valor especificado en el presupuesto de la propuesta, sin exceder DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (COP \$2.500.000), se realizará directamente a uno de los directores o asesores del trabajo de investigación, quien, una vez haya sido notificado del otorgamiento del apoyo, deberá manifestar su aceptación por escrito, además debe proporcionar la información de una cuenta bancaria en la cual se consignara el respectivo apoyo.

Finalizado el desarrollo de la propuesta deben suministrar todos los documentos que permitan realizar los respectivos registros financieros y contables.

COMPROMISOS

Se deberá entregar un informe parcial tres (3) meses después de realizado el desembolso. Al culminar la investigación, se presentará a la ACB el informe final, junto con la constancia de que el trabajo de investigación fue culminado, expedida por la dirección del programa o la autoridad académica correspondiente.

Los resultados de la investigación deberán presentarse en el X Congreso Colombiano de Botánica (2019), para lo cual se exonerará del pago de inscripción al (a los) estudiantes autores del trabajo de investigación.

TIEMPO DE VIGENCIA

Los beneficiados de esta convocatoria tendrán vigencia para solicitar el desembolso del apoyo hasta de un (1) meses después de la publicación de los resultados, es decir, hasta el 20 de Junio de 2017. El tiempo máximo para la ejecución de la propuesta de investigación es de seis (6) meses.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	31 de Marzo de 2017
FECHA LÍMITE PARA ASOCIARSE A LA ACB	28 de Abril de 2017
FECHA LÍMITE DE ENVÍO DE POSTULACIONES	01 de Mayo de 2017 (11:59 pm)
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	20 de Mayo de 2017
DESEMBOLSO DEL APOYO	Hasta el 20 de Junio de 2017
PRESENTACIÓN DEL INFORME PARCIAL	20 de Septiembre de 2017
PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL	20 de Diciembre de 2017

MAYORES INFORMES

<http://www.asociacioncolombianadebotanica.org>

<http://ixcongresocolombianodebotanica.com/>

Olga Lucía Sanabria

OLGA LUCIA SANABRIA DIAGO
Presidenta

Luz A. Triana M.

LUZ AMPARO TRIANA MORENO
Vicepresidenta

Julian Camilo Arteaga Oliveros

JULIAN CAMILO ARTEAGA OLIVEROS
Vocal (Estudiante)

JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION COLOMBIANA DE BOTANICA
2015-2017

OLGA LUCIA SANABRIA DIAGO
Presidenta

LUZ AMPARO TRIANA MORENO
Vicepresidenta

LUIS MIGUEL ALVAREZ MEJIA
Tesorero

LIGIA GARCIA SALAZAR
Secretaria

AIDA HELENA BACA GAMBOA
Fiscal

HECTOR EDUARDO ESQUIVEL
Vocal

CRUZ NAYIVE PINO BENÍTEZ
Vocal

JULIAN CAMILO ARTEAGA OLIVEROS
Vocal (Estudiante)

**FORMATO DE POSTULACIÓN DE PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN
CONVOCATORIA PARA EL DESARROLLO DE TRABAJOS DE
INVESTIGACIÓN EN BOTÁNICA ESTUDIANTES DE PREGRADO 2017**

Datos de los proponentes: *(si hay más de un estudiante o más de un director o asesor, copie y diligencie los campos necesarios).*

Nombre completo del ESTUDIANTE:			
Institución:			
Programa:		Semestre:	
Correo electrónico:		Celular:	

Nombre completo del DIRECTOR o ASESOR:			
Institución:			
Correo electrónico:		Celular:	

Descripción general del proyecto:

Título: <i>(Máximo 20 palabras)</i>	
Antecedentes: <i>(Máximo 600 palabras)</i>	
Objetivo general:	
Objetivos específicos:	
Metodología: <i>(Máximo 300 palabras)</i>	
Resultados esperados: <i>(Máximo 100 palabras)</i>	
Relevancia del proyecto: <i>(Máximo 100 palabras)</i>	

Cronograma: (Máximo 6 meses. Ajuste la tabla según el número de actividades y el tiempo requerido).

Actividad	Mes					
	1	2	3	4	5	6

Presupuesto: (El valor solicitado a la ACB no debe exceder COP \$ 2.500.000. Ajuste la tabla según el número de rubros y fuentes de financiación que requiera y especifique si realizarán aportes en especie).

Rubro	Valor solicitado ACB	Otra fuente 1	Otra fuente 2
Subtotales			
Valor total del proyecto			

Nombre del Herbario donde ingresaran ejemplares herborizados:	
--	--

COMPROMISO

Firmas:

LOS ESTUDIANTES: Me comprometo a cumplir los objetivos formulados, en concordancia con los tiempos indicados en el cronograma de actividades, a presentar a la ACB un informe parcial a los tres (3) meses de iniciada la ejecución del proyecto, y un informe final al cumplir los seis (6) meses de ejecución, a exponer los resultados de esta investigación en el X Congreso Colombiano de Botánica, y a reconocer el apoyo otorgado por la ACB en toda presentación o publicación derivada de este estudio.

[Nombre del estudiante 1]
[N° Cédula de ciudadanía]

[Nombre del estudiante 2]
[N° Cédula de ciudadanía]

LOS DIRECTORES Y/O ASESORES: Me comprometo a administrar honradamente el apoyo económico que la ACB otorgará a esta propuesta en caso de resultar favorecida, garantizo que estos recursos serán destinados únicamente a la ejecución del trabajo de investigación aquí postulado, de acuerdo con el presupuesto aprobado, y me comprometo a hacer cumplir los plazos indicados en el cronograma de actividades.

[Nombre del director o asesor 1]
[N° Cédula de ciudadanía]

[Nombre del director o asesor 2]
[N° Cédula de ciudadanía]